

República Bolivariana de Venezuela

## Comunicado

El gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, fiel a sus principios republicanos y democráticos y en apego a su Constitución Nacional y al Derecho Internacional, anuncia a la comunidad internacional y a los pueblos del mundo, el rompimiento de las cadenas que la ataban a la dictadura impuesta por Estados Unidos en la Organización de Estados Americanos (OEA).

Con la denuncia de la Carta de la Organización de Estados Americanos efectuada por el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela el 27 de abril de 2017, en el marco de lo contemplado en su artículo 143; a partir de la presente fecha, ningún instrumento suscrito y/o emanado del seno de la OEA tendrá efecto político o jurídico para el Estado venezolano y sus instituciones.

En ejercicio de su independencia política y sus derechos soberanos, el gobierno bolivariano de Venezuela ha denunciado ante la comunidad internacional la disfuncionalidad de la OEA, caracterizada por la vulneración del derecho internacional, la transgresión sistemática de su Carta fundacional y el fraude procedimental, la subordinación política de su burocracia a los intereses del gobierno de los Estados Unidos, la pérdida programada del pluralismo político en el continente americano bajo una visión colonial y supremacista; y la lesión permanente, entre otros, de los principios de soberanía y autodeterminación de sus Estados miembros.

Liderado por los Estados Unidos, un grupo de gobiernos satélites ha sacrificado la Carta fundamental de la OEA que rige las relaciones entre los países del hemisferio y ha vulnerado todas sus normas y practicas históricas de funcionamiento, imponiendo una dictadura en la Organización que transgrede los derechos de sus 34 Estados miembros. Esa dictadura ha permitido, promovido, facilitado y participado activamente en la desestabilización de la democracia en Venezuela. Ese grupo que violentó las normas de la OEA ha convalidado la agresión externa, la aplicación ilegal de medidas coercitivas unilaterales; la amenaza del uso de la fuerza por parte de terceros Estados; el sabotaje y la asfixia económica contra nuestra nación y el secuestro, confiscación y saqueo de los bienes de la República.



## Comunicado

Ese grupo de gobiernos satélites ha promovido el desconocimiento de la Constitución Nacional, las instituciones democráticas y las autoridades legítimamente electas, incitando a la violencia, el caos y la guerra civil en nuestra nación; y corrompiendo a la OEA, hasta convertirla en un instrumento cómplice de una intervención militar extranjera contra nuestro pueblo.

La dictadura implantada en la OEA es una amenaza para la paz y la seguridad regional e internacional y; en tal sentido, el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, alerta a la comunidad internacional sobre futuras acciones que ese grupo belicista pretende ejecutar contra nuestra nación en franca vulneración del derecho internacional.

La República Bolivariana de Venezuela agradece al importante número de países que, al interior de la Organización, rechazaron los abusos y violaciones del grupo dictatorial y manifestaron su apego al derecho internacional en defensa de la soberanía, autodeterminación e independencia de todos los Estados. A estos países hermanos le aseguramos que nuestro gobierno y pueblo no descansarán en la defensa de su libertad y en el aseguramiento de la paz.

Hoy, el pueblo y el gobierno de Venezuela rompen las cadenas de la racista Doctrina Monroe y ratifican que, la República Bolivariana de Venezuela, es irrevocablemente libre e independiente y fundamenta su patrimonio moral y sus valores de libertad, igualdad, justicia y paz internacional en la doctrina de Simón Bolívar.

En Caracas, cuna de libertadores, a los 27 días del mes de abril de 2019.